OXFAM
México

DESASTRE



¿PARA QUIÉN?

Cómo la crisis climática profundiza la desigualdad y enriquece a unos pocos

Desastre ¿para quién?
Cómo la crisis climática profundiza la desigualdad y enriquece a una minoría
Nota informativa con datos para México

La desigualdad extrema de emisiones y la falta de presupuesto público frente a la crisis climática ponen en riesgo los avances sociales de los últimos años

- Una de cada 5 personas se encuentra en riesgo climático. Dicho de otro modo, están expuestas a fenómenos climáticos y son vulnerables a sus efectos. Esta cifra es 14 veces mayor que en países de ingresos altos.
- El 0.1 % más rico (es decir, poco más de 128 mil personas) es responsable de un volumen de emisiones que equivale a las del 40 % más empobrecido de la población mexicana (más de 50 millones de personas).
- Una persona que pertenece al 0.1 % más rico del país emite 67 veces más CO_2 que una persona mexicana promedio y 323 veces más que las personas del 50 % más empobrecido del país.
- El 0.1 % más rico ha cuadruplicado sus emisiones entre 1990 y 2022.
- Los dos hombres más ricos del país, Carlos Slim y Germán Larrea, representan casi la mitad de las emisiones del 0.1 % más rico de México

¿Por qué la crisis climática no es igual para todos?

En México y el mundo, **la crisis climática es una crisis de desigualdades.** En un extremo, los más ricos generan una proporción desmedida de emisiones a partir de patrones intensivos de inversión, consumo y movilidad. Por su parte, las poblaciones más empobrecidas enfrentan con menos recursos los efectos del deterioro ambiental, las olas de calor, las sequías, las inundaciones y otros fenómenos climáticos extremos. La concentración extrema de la riqueza se refleja directamente en la distribución de las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero y en la capacidad de las personas para enfrentar sus consecuencias.

A nivel mundial, los ultrarricos están generando emisiones de carbono a un ritmo extraordinario: el 0.1 % más rico, es decir, 8 millones de personas en todo el mundo, producen más emisiones que los 3,500 millones de personas más empobrecidas. La contaminación generada por el 1 % más rico está detrás de la intensificación de desastres climáticos como inundaciones, incendios, sequías y crisis alimentarias y **se estima que sus emisiones anuales causarán 1.9 millones de muertes adicionales debido al calor.** Además, los desastres climáticos no afectan a todas las personas por igual: agravan las desigualdades, que, a su vez, hacen que sus consecuencias sean más letales. En los países con mayores índices de desigualdades, la cifra de muertes relacionadas con inundaciones, por ejemplo, es siete veces más elevada.

A nivel regional, la brecha de desigualdad en las emisiones de gases de efecto invernadero también se reproduce. El 0.1% de las personas más ricas de América Latina y el Caribe emite 54 veces más dióxido de carbono (CO_2) que una persona promedio de la región. Lo más preocupante es que el 13 % de la población latinocaribeña (casi 78 millones de personas) se encuentra en situación de riesgo, es decir, está expuesta a una amenaza climática y es sumamente vulnerable debido a desigualdades estructurales. **Tan solo en México están en riesgo 22 millones de personas, lo que constituye más de una cuarta parte de las personas en esa condición en toda la región latinoamericana.**

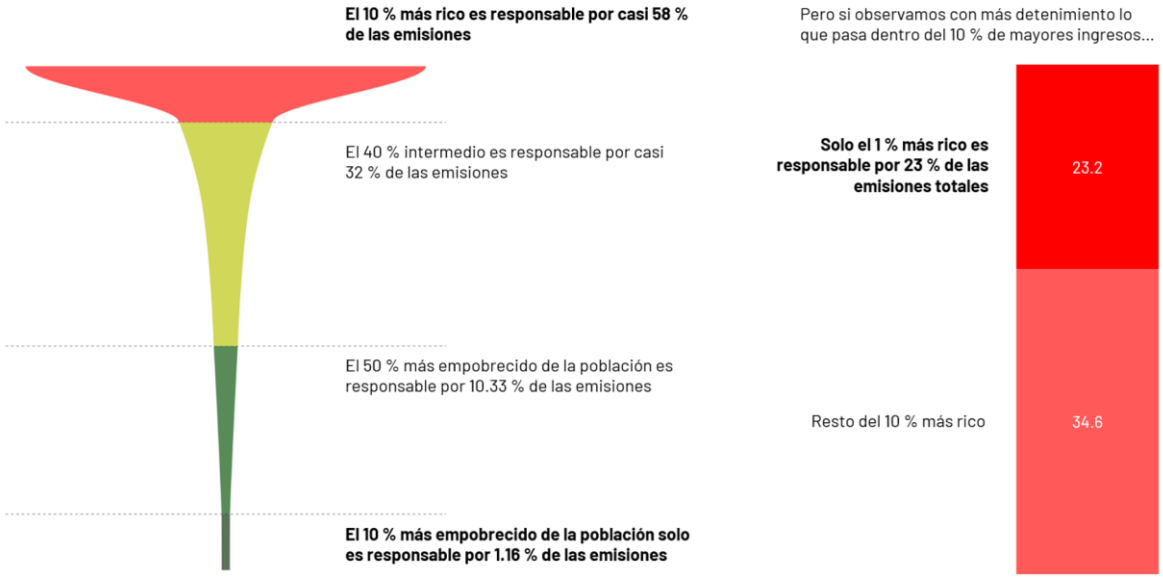
En el marco del lanzamiento del informe global, *Desastre ¿para quién? Cómo el caos climático agrava la desigualdad y enriquece a una minoría,* en Oxfam México hemos decidido analizar los datos climáticos que corresponden a México para entender mejor cómo se expresan estas tendencias en nuestro contexto.

La magnitud de la desigualdad climática en México

En nuestro país, la responsabilidad detrás de las emisiones contaminantes no es equitativa. Hay algunas personas y grupos de la población que, históricamente y en el presente, han contribuido más a provocar la crisis climática que enfrentamos. Esta disparidad puede observarse claramente en la Gráfica 1, que muestra cuánto contaminan distintos segmentos de la población mexicana.

Gráfica 1. Los más ricos contaminan más

Participación de distintos segmentos de ingresos en las emisiones nacionales (2023)



Fuente: elaboración propia con base en datos de Oxfam Internacional y el Instituto Ambiental de Estocolmo.

Del lado izquierdo se observa que el 10 % más rico es responsable de casi 58 % de las emisiones del país, mientras que el 10 % más empobrecido solo emite 1.16 % del total de los gases y compuestos de efecto invernadero del país. No obstante, la situación se agrava cuando analizamos cómo se distribuyen las emisiones dentro del 10 % más rico: tan solo el 1 % más rico (es decir apenas 1.3 millones de personas) es responsable de 23 % de las emisiones totales, equivalente a las emisiones del sector transporte, el más contaminante del país.[1]

Por si fuera poco, esta desigualdad de carbono es todavía más marcada cuando nos enfocamos en un grupo más pequeño de la población mexicana. Las personas ultrarricas son quienes más emiten gases y compuestos de efecto invernadero de tres formas distintas: en cantidad, en velocidad y por persona:

[1] Semarnat (2025) *Actualización de la Contribución Determinada a nivel Nacional 3.0 de México*. Ciudad de México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Disponible en: https://tinyurl.com/ydawsk3u, p. 46.

- **Los más ricos contaminan más como grupo:** el 0.1 % más rico (es decir, solo 128 613 personas) es responsable de un volumen de emisiones que equivale a las del 40 % más empobrecido de la población mexicana (más de 50 millones de personas).
- **Los más ricos contaminan más rápido:** en menos de cinco semanas (31.5 días), una persona del 0.1 % más rico emite más CO_2 que lo que una persona del 50 % más empobrecido de la población ha emitido en los últimos 30 años.
- **Los más ricos contaminan más per cápita:** una persona que pertenece al 0.1 % más rico del país emite 67 veces más CO_2 que una persona mexicana promedio y 323 veces más que las personas del 50 % más empobrecido del país.

Estas brechas reflejan que la desigualdad climática en México es de las más graves en el mundo. **El 0.1 % más rico de México contamina más que los ultrarricos europeos o de la OCDE, el llamado "club de los países ricos"** (267.9, 236.6 y 256.05 toneladas anuales de CO_2 por persona, respectivamente), **mientras que el 10 % más empobrecido de nuestro país emite volúmenes incluso menores que el 10 % más pobre de Asia Occidental y el Norte de África** (0.5 toneladas anuales de CO_2 por persona vs. 0.6 toneladas anuales de CO_2 por persona).

La concentración de las emisiones en un grupo sumamente pequeño de la población mexicana es un fenómeno histórico, pero se ha ido agravando con el tiempo. **La mitad más empobrecida del país nunca ha emitido más del 10 % del total de los gases y compuestos de efecto invernadero entre 1990 y 2022, pero el 0.1 % más rico ha cuadruplicado sus emisiones en el mismo periodo.**

Estas emisiones exorbitantes provienen de un modo de vida y de negocios que se construye sobre el deterioro ambiental para las demás personas. Además de sus inversiones en sectores extractivos —como la minería o los combustibles fósiles—, **una de las prácticas más contaminantes de los ultrarricos es el uso de aviones privados.**

Durante 2025 se registraron casi 40 mil vuelos privados en territorio mexicano. En conjunto, **estos emitieron más CO_2 en 13 minutos de vuelo que lo que una persona mexicana promedio emite durante todo un año.** Los aviones privados definitivamente no son los medios de transporte de la clase trabajadora: un avión privado promedio tiene un costo de 35 millones de pesos —además del costo de la tripulación, el mantenimiento, los hangares, entre otros—, por lo cual una persona trabajadora con el ingreso medio en México tendría que trabajar 133 años ininterrumpidos y no gastar en ninguna otra cosa para poder siquiera adquirirlo.[2]

El daño climático provocado por los más ricos trae consecuencias negativas para el resto. Hoy sabemos que las emisiones del 1 % más rico de la población mundial en 2019, de continuar así, serán lo suficiente para causar 1.3 millones de muertes en exceso debido al calor entre 2020 y 2100. En el caso de México, el número ronda las 27,148 personas.[3] Mientras unos continúan emitiendo sin consecuencias, las demás terminan pagando con sus vidas.

[2] Félix López, E. y Pérez de la Mora, E. (2026). *Que el lujo pague su boleto: impuestos al transporte VIP*. Ciudad de México: Oxfam México, disponible en: https://tinyurl.com/3vrv9f5h, p. 16.

[3] Bressler, R. D. (2021) "The mortality cost of carbon", *Nature Communications*, 12, art. 4467, disponible en: https://doi.org/10.1038/s41467-021-24487-w.

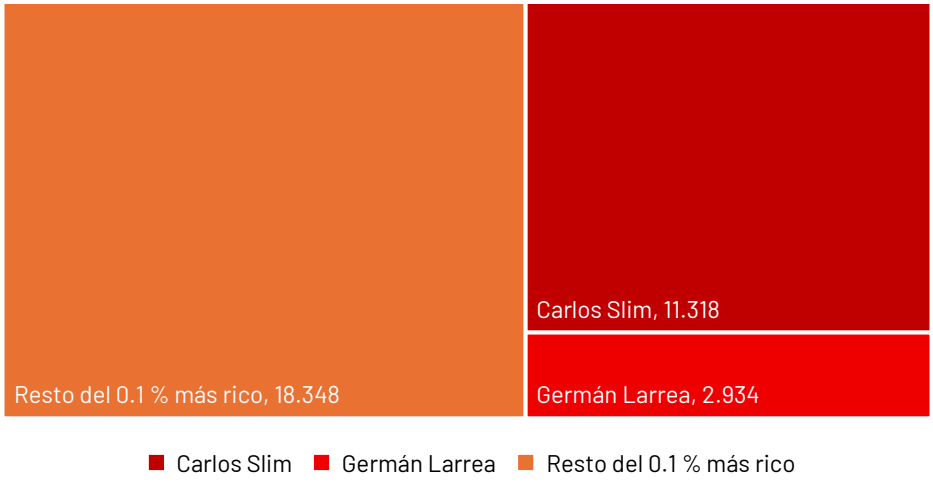
La élite de la élite contaminante

Carlos Slim y Germán Larrea son, respectivamente, el primero y el segundo hombre más rico de México y se destacan por concentrar, al mismo tiempo, riqueza y emisiones. **En 2025, Slim ocupaba el lugar número 11 entre los milmillonarios globales que más contaminaban,** pues, por sí solo, fue responsable por la emisión de 11 318 megatoneladas de CO_2 equivalente, justo por debajo de Elon Musk.[4] De hecho, se estima que, en 2024, sus inversiones en industrias contaminantes causaron, por sí solas, alrededor de 3,700 millones de dólares en daños ambientales.[5]

Por su parte, Germán Larrea formó parte de los milmillonarios globales cuyas fortunas se basan en sectores difíciles de descarbonizar *(hard to abate),* ya que más de 90 % de su riqueza proviene de la minería. De hecho, fue el sexto milmillonario más rico del mundo dentro de esta clasificación en 2025,[6] con lo cual queda claro que su fortuna depende de actividades dañinas para el planeta.

Gráfica 2. Slim y Larrea representan casi la mitad de las emisiones del 0.1 % más rico de México

Estimación de las emisiones del 0.1 % más rico de la población mexicana (megatoneladas de CO_2 equivalente)



Nota: los datos del total de emisiones del 0.1 % más rico corresponden a 2022, mientras que las estimaciones de emisiones de Carlos Slim y Germán Larrea se hicieron con datos de 2025.
Fuente: elaboración propia con datos de Oxfam Internacional y el Instituto Ambiental de Estocolmo y "The Carbon Content of Billionaire Wealth".

Estos datos también permiten aproximarse, una vez más, a la concentración extrema de las emisiones en México. Si tomamos la estimación de emisiones de Slim y Larrea en 2025 y la comparamos con el total de los contaminantes que produjo el 0.1 % más rico de México en 2022 (los últimos datos disponibles) se observa que **tan solo dos personas representan casi la mitad (43.7 %) de las emisiones de la élite económica de nuestro país,** como se ilustra en la Gráfica 2. Esto significa que solo dos personas son responsables de casi la misma cantidad de emisiones que las otras 128 mil personas ultrarricas de este país: incluso entre las personas más acaudaladas hay brechas gigantescas.

[4] Bua, K., Coronese, M., Lamperti, F., Marino, C., Palagi, E. y Roventini, A. (2026) "The carbon content of billionaire wealth: composition, concentration, and taxation", *World Inequality Lab Working Paper* 2026/17, septiembre. Disponible en: https://tinyurl.com/52cw7fj7, p. 32.
[5] Adarve Zuluaga, M., Castillo, K. y Aguilar, C. (2026) *Desastre ¿para quién? Cómo la crisis climática profundiza la desigualdad y enriquece a una minoría*. Oxfam Internacional, p. 11.
[6] *Ibid.*, p. 33.

Exposición, vulnerabilidad y riesgo climático en México

Una desigualdad de emisiones tan drástica también es relevante porque refleja una injusticia central de la crisis climática. **Unos pocos contaminan y se enriquecen por la destrucción del planeta mientras las grandes mayorías pagan las consecuencias.** Esto es especialmente cierto en un país que, por sus condiciones geográficas e hidrometeorológicas, tiene mayores probabilidades de experimentar fenómenos climáticos que pueden resultar dañinos:

- 6 % de la población mexicana está expuesta a inundaciones
- 13 % de la población mexicana está expuesta a sequías que afectan la agricultura
- 17 % de la población mexicana está expuesta a olas de calor
- 6 % de la población mexicana está expuesta a ciclones.

En conjunto, esto significa que **más de una tercera parte de la población mexicana (34 %, 45.2 millones de personas) está expuesta al menos a uno de estos cuatro fenómenos climáticos. De hecho, la exposición a olas de calor en México es más alta que en países de ingresos altos.** Además, entre 2018 y 2025, "90 % de las declaratorias de desastre estuvieron vinculadas a fenómenos hidrometeorológicos, lo que subraya la urgencia de fortalecer estrategias de adaptación, reducir riesgos y cerrar brechas para enfrentar un clima más extremo".[7]

Por otra parte, la situación es todavía más preocupante si se analiza la **vulnerabilidad** de la población mexicana a partir de siete dimensiones (ingreso, educación, acceso a servicios financieros, protección social, acceso a agua potable, electricidad y acceso a servicios y mercados de bienes). Cuando cualquiera de estas dimensiones no se cumple de manera satisfactoria, las personas son más vulnerables a fenómenos climáticos extremos y les resulta más difícil recuperarse después de ellos. **En México, casi la mitad de la población total (49 %) es vulnerable a fenómenos climáticos. Esta cifra es 12 veces mayor que en países de ingresos altos.**

Una forma de observar esta vulnerabilidad es analizando cuánto dinero dedican las personas a adquirir alimentos como proporción del total de sus gastos. En promedio, **las personas en México dedican más de una cuarta parte de sus gastos totales solamente a adquirir alimentos. Esto es el doble que el promedio en países de ingresos altos y refleja que la alimentación no está garantizada, sino que está sujeta a las desigualdades de ingresos y a los vaivenes de los precios de los alimentos.** En 2024, por ejemplo, las personas del 10 % más empobrecido de la población dedicaron más de la mitad de todos sus gastos (50.8 %) a adquirir alimentos.[8]

Cuando hablamos de la crisis climática desde una perspectiva de desigualdades, **la interacción entre la exposición y la vulnerabilidad** es clave. Vivir en una ciudad costera expuesta a huracanes, pero con posibilidades de evacuar rápidamente y acceso a crédito para reconstruir una vivienda o reestablecer los medios de vida, no es lo mismo que ser un pescador informal sin acceso a servicios básicos en esa misma ciudad costera. Cuando una persona o una

[7] Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) e Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) (2025) *Séptima Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. Ciudad de México: SEMARNAT e INECC. Disponible en: https://tinyurl.com/ydt39wrd, pp. 19-20.

[8] Jaramillo Molina, M., Rodríguez Leal Isla, A. L., Del Río Castro, E., Félix López, E. y Pérez de la Mora, E. (2025), *¿Derechos o privilegios? Una mirada a la ENIGH 2024 desde las desigualdades*. Ciudad de México: Instituto de Estudios sobre la Desigualdad (Indesig) y Oxfam México, disponible en: https://tinyurl.com/ykzrp5k9, p. 33.

comunidad están expuestas a fenómenos extremos y también son vulnerables se dice que se encuentran en riesgo climático. **En México, casi 1 de cada 5 personas se encuentra en riesgo climático. Dicho de otro modo, más de 22 millones de personas están expuestas a fenómenos climáticos y son vulnerables. Esta cifra es 14 veces mayor que en países de ingresos altos.**

Acción climática contra las desigualdades

Un país menos desigual podría reducir con rapidez las emisiones y reforzar la capacidad estatal para proteger a la población frente a las crisis y garantizar mayores capacidades adaptativas en los territorios. Para lograrlo, es necesario tomar decisiones políticas que reduzcan la concentración excesiva de la riqueza y orienten recursos a la adaptación, la mitigación y la reducción de las vulnerabilidades climáticas. **La justicia económica debe ser la base de la acción climática.**

Un primer conjunto de medidas deben ser **los impuestos que reduzcan la concentración de la riqueza y las emisiones y que dirijan los recursos recaudados a la acción climática.** Las medidas fiscales centradas en los medios de transporte de lujo (como los autos deportivos y SUV, yates y aviones privados) tienen un potencial recaudatorio importante, son una medida redistributiva y pueden contribuir a corregir incentivos para que las formas de consumo de los más ricos sean menos dañinas para el resto. Con estas medidas se podría recaudar entre 30 mil y 234 mil millones de pesos para financiar el transporte público eléctrico y la acción climática en la federación, los estados y los municipios.[9] Estos recursos son críticos para la acción climática, pues su implementación no se paga por sí sola.

En segundo lugar**, es necesario cambiar las prioridades actuales, reduciendo las asignaciones de recursos a los combustibles fósiles y aumentando el presupuesto dirigido a enfrentar la crisis climática.** Es preocupante que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2027, el Ejecutivo federal haya destinado casi 14 veces más recursos a Petróleos Mexicanos que al sector Medio Ambiente y Recursos Naturales.[10] En el mismo sentido, la reducción real de 27.6 % de los recursos disponibles en el Anexo Transversal 16 dedicado a la adaptación y mitigación del cambio climático es una señal muy negativa.[11] Sin presupuesto suficiente, la acción climática será apenas una promesa.

En tercer lugar, es preciso que el gobierno mexicano impulse aún más los instrumentos normativos y de planeación que se han producido en los últimos años, con capacidades estatales suficientes para pasar del papel a la acción climática. Frente a las cifras de exposición, vulnerabilidad y riesgo, el Plan Estratégico de Género, Derechos Humanos y Cambio Climático que publicó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales este año es un instrumento interinstitucional fundamental. Entre otras cosas, establece que **la crisis climática tiene efectos diferenciados en distintas poblaciones prioritarias y, en consecuencia, la política climática debe tener una perspectiva interseccional y de desigualdades al implementarse.** Las mujeres en toda su diversidad, la población indígena y afromexicana, las infancias, adolescencias y juventudes, la población LGBTIQ+, las personas en movilidad, las personas mayores y las personas con discapacidad deben estar en el centro

[9] Félix López, E. y Pérez de la Mora, E. (2026). *Que el lujo pague su boleto.*
[10] Mendoza, V. (2026) "Pemex, gigante en el PPEF 2027 y perdedor en recursos para enfrentar el cambio climático", *El Economista*, 17 de septiembre. Disponible en: https://tinyurl.com/yu3tsj87.
[11] Oceana México (2026). "Recursos insuficientes y sin impacto directo para cambio climático y transición energética en el PPEF 2027", comunicado de prensa, 10 de septiembre. Ciudad de México: Oceana México. Disponible en: https://tinyurl.com/58sr4zez.

de las políticas que procuren reducir riesgos climáticos y mejorar la capacidad adaptativa de los territorios.[12]

En ese mismo sentido, la Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático (AdaptaMX) y la implementación de la Contribución Determinada a Nivel Nacional 3.0 (NDC 3.0, por sus siglas en inglés) deben contar con una perspectiva de desigualdades y reducción de vulnerabilidades en su implementación. A su vez, mediante lo recaudado con las medidas fiscales progresivas y con enfoque climático y la reorientación presupuestal en favor de la acción climática, **se debe garantizar que los instrumentos normativos y de implementación cuenten con los recursos financieros, humanos e institucionales suficientes.**

Estamos en una coyuntura crítica para la acción climática. Hoy sabemos que **las pérdidas económicas por los impactos de la crisis climática en México hacia 2030 podrían equivaler a una cuarta parte del Producto Interno Bruto de 2024, es decir 8.3 billones de pesos.**[13] También hay indicios de que **2027 podría ser el año más caluroso de la historia del país** en virtud de la intensidad extraordinaria del fenómeno meteorológico El Niño, que también podría causar mayores sequías y un mayor número de días con mala calidad del aire.[14] Si la mitad de la población del país es vulnerable al cambio climático y 1 de cada 5 personas está en riesgo, los efectos de estos fenómenos pueden ser catastróficos.

De no actuar de manera inmediata**, corremos el riesgo de perder los avances de los últimos años en la reducción de la pobreza como consecuencia de los efectos destructivos y desigualadores de la crisis climática.** Es momento de que quienes han provocado la crisis climática paguen lo justo para reparar los daños y reorientar la política pública hacia la reducción de riesgos y vulnerabilidades y el fortalecimiento de capacidades adaptativas. De cambiar el rumbo y poner en práctica una verdadera perspectiva de justicia climática, podemos construir un país más justo y sostenible para todas las personas y el planeta.

[12] Semarnat (2026). *Plan Estratégico de Género, Derechos Humanos y Cambio Climático*. Ciudad de México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Disponible en: https://tinyurl.com/uh2j23c7.
[13] Semarnat (2025) *Actualización de la Contribución Determinada a nivel Nacional 3.0 de México,* p. 68.
[14] UNAM-DGCS (2026) "Sequía, olas de calor y mala calidad del aire en México en 2027, por 'El Niño'", *Gaceta UNAM*, 3 de septiembre. Disponible en: https://tinyurl.com/bdduu8cy.